

# AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TRANSPORTE URBANO 2022



## Denominación de la ayuda

*Ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022.*

## Localización en el PRTR.

Política palanca I: **Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Componente 1. **Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos**

Inversión 1. **Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano** en municipios de más de 50.000 habitantes que incentive a reducir la utilización del vehículo privado, mejorando así la calidad del aire, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida en las ciudades. Se incluye un plan de incentivos a la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías para favorecer los vehículos de cero o bajas emisiones.

## Convocatoria

2022

## Nombre del subproyecto

Actuación 1. Red de aparcamientos seguros para bicis.

Actuación 2. Pasos de peatones inteligentes e instalación de mobiliario de seguridad urbana vertical avanzado.

## Organismo convocante

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

## Normativa

[Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.](#)

[Orden TMA/354/2022, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.](#)

[Orden Ministerial por la que se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022 del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano y de la movilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU.](#)

### **Resolución de concesión**

[Resolución del Secretario General de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de fecha 17 de julio de 2023.](#)

### **Unidad Ejecutora**

Concejalía de Movilidad Sostenible.

### **Descripción**

**Actuación 1.** Instalación de cinco módulos de aparcamiento cubierto automático con capacidad para 20 bicicletas, ubicados en los centros de educación secundaria, en pabellón Vicente Paniagua y en Hospital Universitario Mancha Centro (total 100 plazas).

**Actuación 2.** Instalación de 15 Pasos de peatones inteligentes e instalación de mobiliario de seguridad urbana vertical avanzado (8 pilonas semiautomáticas).

| Actuación | Presupuesto  | Subvención concedida | % Financiación | Aportación municipal | Fecha finalización |
|-----------|--------------|----------------------|----------------|----------------------|--------------------|
| 1         | 333.814,80 € | 248.292,00 €         | 74.38%         | 85.522,80 €          | 31/12/25           |
| 2         | 268.667,01 € | 199.834,97 €         | 74.38%         | 68.832,04 €          | 31/12/24           |

### **Enlace a la licitación**

[Suministro e instalación de 15 pasos de peatones inteligentes en Alcázar de San Juan. Actuación incluida en el programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, - financiada por la Unión Europea - NextGenerationEU.](#)

["Instalación de 8 pilonas semiautomáticas con cargo a subvención del MITMA, incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NEXTGENERATIONEU"](#)

['Suministro e instalación de seis aparcamientos de bicicletas cubiertos', actuación incluida en el programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada por la Unión Europea - NextGenerationEU.](#)

## **Enlace a noticias**

[Ya están en funcionamiento los primeros pasos de peatones inteligentes - manchamedia](#)

[Instalados en Alcázar 15 pasos de peatones inteligentes en los puntos más concurridos](#)

[Alcázar cuenta con nuevos pasos de cebra con iluminación inteligente.](#)

[Alcázar de San Juan avanza en su modelo sostenible de ciudad con la instalación de nuevos aparcabicis – Ayto de Alcázar de San Juan](#)

[Alcázar instala seis aparcabicis automatizados con 120 plazas financiados con fondos europeos](#)